



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

30 ABR 2024

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

531185

DECRETO N° 1165
QUILLÓN, lunes 29 abril 2024

VISTOS

1. EL D.A. N° 7.640 DE FECHA 07.12.2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2024,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-347
LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,39-15



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) : FACTORIZA S.A.

RUT: 77.722.760-2

LA SUMA DE \$: 736.418

Y SON: SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 6914 DE FECHA 01/03/2024 POR UN MONTO TOTAL DE \$736.418.- DE PROVEEDOR LINKSUR SPA., POR SERVICIO DE MONITOREO A TRAVÉS DE GPS A VEHÍCULOS MUNICIPALES POR EL MES DE ENERO Y FEBRERO 2024, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 19 DE LA UNIDAD DE MAQUINARIA, ORDEN DE COMPRA N° 1294449-15-SE24 PROVENIENTE DE PRORROGA DE CONTRATO DESPRENDIDA DE LICITACIÓN PÚBLICA ID N° 4366-5-LE22. D°A° N° 454 DE FECHA 26/01/2022 QUE APRUEBA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, BAE Y DESIGNA COMISIÓN DE EVALUACIÓN, D°A° N° 1055 DE FECHA 04/03/2022 QUE APRUEBA ADJUDICACIÓN DE LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA Y AUTORIZA EMISIÓN

DE ORDEN DE COMPRA Y D°A° N° 5320 DEL 04/09/2023 QUE MODIFICA CANTIDAD DE EQUIPOS DE GPS
CONTABILICÉSE COMO SE INDICA: EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA, D°A° N° 1349 DE FECHA 29/02/2024

CUENTA	APRUEBA	FC.COSTO	DENOMINACION	SERVICIO.	FACTURADO	DEBE	DIDA EN	HABER	RUT	FORI	S.	DCTO.
2152205999004	160013	GPS Vehiculos			736.418				76220604-8			F-6914
1110320		Cta.Cte. N° 210485110	Fonc		736.418				77722760-2			

TOTALES : 736.418 736.418



CTA. CTE.
210485110
EGRESO N° 1165

CHEQUE N°
FECHA DE PAGO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENESE EL PAGO
JOSÉ ACUNA SALAZAR
NOMBRE
R.U.T.
FIRMA

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
DE QUILLÓN
SECRETARIO MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

PAGADO POR TRANSFERENCIA
RECIBI CONFORME